



La reunión de las CORTES españolas constituye un paso decisivo hacia la RECONQUISTA de la REPUBLICA EN EL BUEN CAMINO

La República de Méjico ha tenido el privilegio de reunir en su territorio al Parlamento español. Privilegio bien ganado. En el transcurso de nuestra guerra y luego, al producirse uno de los movimientos de emigración más considerables de la Historia, tuvimos ocasión de comprobar hasta dónde llegaba la solidaridad del pueblo mejicano para con la República Española. Ofreciéndonos ayer su hospitalidad y prestándonos hoy su concurso en la gran tarea de devolver a España su personalidad republicana, Méjico pone de relieve su magnífico espíritu de solidaridad y el amor de sus acenarados sentimientos por la Libertad y la Justicia. Uno y otro gesto encuentran eco en nuestro corazón de españoles y de antifascistas, porque en ello vemos una identificación con nuestra causa y una comprensión de nuestras desgracias.

No es de nuestro estilo ni corresponde a nuestras maneras producirnos en grandes y trabajadas manifestaciones de elogio, cuando se trata de demostrar nuestro reconocimiento. Lo sentimos con demasiada intensidad para que tengan cabida en él las hiperboles en uso. De nuestra gratitud suelen dejar testimonio nuestros actos, y a través de ellos el pueblo mejicano podrá comprobar hasta qué punto ha llegado a conmovernos su actitud.

El alcance y significación de la primera reunión de Cortes en el exilio están bien claros para nosotros, cuando vemos que con ello se trata de dar continuidad al régimen republicano, restableciendo en España sus verdaderos cimientos democráticos, único ambiente en el que pueden encontrar viabilidad todos los principios políticos. A crear esta situación hemos contribuido con lo mejor de nuestros esfuerzos, y no íbamos ahora, cuando su mantenimiento los exige más vigorosos que nunca, a regatearlos, y menos a negarlos, bajo pretextos para los cuales encontraríamos fundamentos muy poco serios. No se nos escapa que hay quienes buscan, y aun encuentran, esos pretextos, pero a costa de empequeñecer su visión sobre el futuro de nuestro país y de poner en evidencia a fines que no responden al desinterés con el que debe manifestarse un antifascismo sinceramente sentido.

Comprenderíamos ciertas actitudes si el Parlamento español se designara fines para los que no estuviera calificado o abrigara propósitos en flagrante contradicción con la solución que el problema español exige. Las comprenderíamos y las compartiríamos. Pero el Parlamento español se ha reunido bajo el signo del restablecimiento de la República, y ello en cumplimiento de un deber que merece la unánime aprobación de todos los españoles en el exilio. ¿Qué tiene de censurable esa posición? No podremos aceptar nunca que se invoque, para combatirla, el haber sido fijada por un número de diputados que no responde a una mayoría parlamentaria en plena función normal de las Cortes. Ese argumento es bueno para ser esgrimido por Franco, que quebró esa mayoría fusilando a más de la mitad de sus componentes. Todos los diputados que defendiendo la República han caído, víctimas de la furia fascista, son testadores del mandato que las Cortes españolas, reunidas en Méjico, están dispuestas a cumplir. Y ese testamento está respaldado por los millares y millares de antifascistas que sacrificaron generosamente sus vidas a la sagrada causa de la Libertad. Y que no se nos hable de otras razones, porque están demasiado cerca de mezquinos egoísmos y de grandes ambiciones personales, acompañadas de su inevitable capítulo de despreciables intrigas. Eso debe contar menos que nada, cuando la hora actual trae un imperativo al que deben someterse todas las voluntades: el destronamiento de la dictadura franquista. Tal es el designio que inspira a nuestras Cortes, y que nosotros estamos dispuestos a revalidar, siguiendo la trayectoria que el Partido se ha trazado.

ANECDOTARIO

De los tres primeros concejales socialistas que en Madrid fueron elegidos, uno de ellos, Rafael García Ormaechea, dejó muy pronto de serlo en razón de haber aceptado un puesto que le fue ofrecido en el Instituto de Reformas Sociales por el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato. Quedaron, pues, en el Ayuntamiento Iglesias y Largo Caballero.

Era entonces alcalde de Madrid don Alberto Aguilera, hombre populachero y favorecedor de amigos y contratistas.

Iglesias y Caballero hicieron, desde el primer momento, una formidable labor de fiscalización y denunciaron no pocas e importantes inmoralesidades. Los negocios se ponían feos para los negociantes.

Uno de éstos visitó al alcalde, a fin de que aprobase un expediente muy favorable para sus intereses, con perjuicio de la moral, pero el complaciente alcalde le contestó:

—Amigo mío, esto ha cambiado mucho; nos han metido en el Ayuntamiento la pareja de la Guardia civil.

Es decir, que los concejales burgueses tenían que ser honrados a la fuerza. Y aun así...

He aquí por qué, en ocasión en que, acompañábamos a Iglesias un pequeño grupo de compañeros, nos decía: ¡

—En esta casa (el Ayuntamiento) hay que estrechar muchas veces manos que con más gusto cortaríamos.

El día 10 de enero ha tenido lugar en Méjico la reunión del Parlamento español, que venía siendo anunciada por las más importantes Agencias de información. Para esta solemne reunión el Gobierno de Méjico, con su autorización, había ofrecido su más entusiasta colaboración a los parlamentarios españoles.

Asistieron setenta y cinco diputados, algunos de los cuales llevan la representación de otros que, por las especialísimas circunstancias del momento, no han podido trasladarse a la capital mejicana, teniendo su residencia en Europa y en distintas Repúblicas americanas.

En los pasillos de las Cortes reina extraordinaria actividad. Los cambios de impresiones se suceden sin interrupción.

La trascendencia de esta reunión en el exilio, a la que sin duda acompañarán consecuencias del mayor relieve para el futuro político de España, absorbe toda la atención de los comentaristas.

Los representantes de la Prensa abordan a los diputados para obtener declaraciones sensacionales. La agitación ha ganado a los medios políticos mejicanos, que viven pendientes de este movimiento político español, al que conceden la mayor importancia.

El discurso del Presidente

El señor Martínez Barrio, presidente de las Cortes, declara abierta la sesión.

En tonos de una profunda emoción, empieza saludando a los diputados presentes, para inmediatamente pasar a evocar la memoria de los parlamentarios fusilados por Franco y de los que han muerto en el exilio.

El Parlamento, puesto de pie,

tributa su homenaje a los caídos, y a todos cuantos con su sangre supieron combatir con el mayor heroísmo en defensa de la República.

Entre una ovación estruendosa, el señor Martínez Barrio declara:

—Si nosotros relegamos a un segundo plano nuestras divergencias particulares, esta sesión marcará el primer paso hacia nuestra meta común: la resurrección de la España republicana.

Aprovecho la ocasión que nuestra solemne reunión nos ofrece—sigue diciendo el presidente—para saludar, en nombre de las Cortes, a todas las Naciones Unidas que en los campos de batalla defienden la libertad del mundo, y especialmente a los pueblos chino, británico y ruso, así como a la joven y generosa República de América del Norte.

Nueva convocatoria

Un gran número de diputados desfilan por la tribuna. Todas sus intervenciones subrayan los términos vigorosos del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio.

—Nosotros tenemos el deber—declara uno de ellos—de llegar a un acuerdo que nos permita alcanzar lo que constituye el deseo fervientemente sentido por el pueblo español: la caída de la dictadura.

Acto seguido el Congreso pasa a resolver los asuntos de tramitación ordinaria. Se lee el expediente de la reunión celebrada en el mes de noviembre pasado por los magistrados del Tribunal Supremo, reunión en la que se acordó secundar los esfuerzos del Presidente por restablecer el régimen republicano, única realidad jurídica a considerar sobre el problema español.

El diputado socialista Angel

Galarza presenta una proposición a la Presidencia, pidiendo que la próxima reunión de Cortes tenga lugar el 10 de febrero. Se pasa a discutirla, y al final se acuerda conceder al Presidente la facultad de fijar la fecha de la próxima reunión, en atención a la excepcionalidad de los presentes momentos.

Con este acuerdo, las Cortes dan por terminada su primera sesión.

Negrín protesta contra la reunión del Parlamento

Los rumores según los cuales Negrín se habría trasladado a Méjico para asistir a la reunión de Cortes están desprovistos de todo fundamento. El ex presidente del Consejo de ministros se ha limitado a elevar su protesta contra la reunión.

En los medios periodísticos de Méjico se comenta desfavorablemente esta actitud. Un comentarista escribe:

«Es preciso convenir en que el señor Negrín ha perdido su crédito cerca de los partidos democráticos, así como que la U. N. E. no tiene una existencia real en España. La unidad de los españoles sinceramente democratas se realiza en torno a la Junta Española de Liberación, presidida por el señor Martínez Barrio, cuya iniciativa de reunir las Cortes ha sido acogida con el mayor entusiasmo por todos los españoles antifascistas.»

Los comunistas, ausentes en la reunión

Ha producido cierta extrañeza el hecho de que a la reunión de Cortes no asistiera ningún diputado comunista. Algunos de ellos habían anunciado su propósito de acudir, aunque sólo fuera para discutir la legitimidad de la reunión. Y en los medios políticos mejicanos se manifiesta la curiosidad de comprobar que los comunistas sean la única minoría que no se haya pronunciado claramente ante un acontecimiento de tal significación para los españoles.

¿Y Alvarez del Vayo?

El ex ministro de Estado del Gobierno Negrín ha llegado a Méjico dos días antes de la reunión de Cortes. Alguien ha insinuado que su viaje ha tenido por objeto entrevistarse con Martínez Barrio para exponerle los puntos de vista de Negrín. Otros afirman que su presencia obedece al deseo de recoger el ambiente producido por la reunión del Parlamento y dar cuenta a Negrín.

Estas suposiciones, sin confirmación oficial, parten de la coincidencia del viaje de Del Vayo con los días de la sesión de las Cortes.

LIMPIEZA PUBLICA, por Marcos



—Qué hay, Pepe, ¿trabajando?

—Aquí me tienes. Recogiendo las cenizas del caudillo.

Avisos y convocatorias

A LOS OBREROS QUE PERTENECIERON A LA FIRMA «MOLL» EN BURDEOS

Todos aquellos obreros de dicha empresa alemana que no percibieron sus jornales de la primera quincena del pasado mes de agosto deben apresurarse a comunicar el importe de los días devengados y su dirección actual exacta al compañero Florentino Reglero, 125, rue d'Arès, en Burdeos (Gironde), enviando un selo de 1,50 francos para la respuesta.

Esos datos son muy urgentes e imprescindibles para ultimar las operaciones e inducentes a dicho pago.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Viernes 19, a las ocho y cuarto de la noche, aula de clases, «BARCELONA, CIUDAD DE CIENCIA» por el profesor **Candel-rua**.

1. POUVERTÉ A ARCOLE

Sábado 20, a las ocho y cuarto de la noche, aula de clases, «ERASMO Y EL HUMANISMO EUROPEO» por el profesor **Del bosque**, de la Academia de Historia.

Domingo 21, a las dos y media de la tarde, sala «du Conservatoire», rue du Conservatoire, «HACIA LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA. EL CAMINO DE LA LIBERACIÓN» por **Rodolfo Llopis**, secretario general del Partido Socialista Obrero Español.

U.G.T. DE BURDEOS

El domingo, 28 de enero, asamblea general plenaria a las nueve y media de la mañana, en el sa-

Adhesion valiosa

Llega a nuestro conocimiento por conducto particular, pero que nos merece toda confianza, que la Cámara de Comercio Española de París, en junta general celebrada recientemente, ha adoptado por gran mayoría de votos el acuerdo de adherirse a la Junta Española de Liberación en Francia, expresando de este modo su inquebrantable adhesión a la República y la condenación del régimen que padece España desde el año 1939.

A pesar de nuestra sensibilidad bien probada, no somos en esta casa partidarios de echar a vuela las campanas cada vez que un hecho feliz se produce en beneficio de nuestra causa. Como hombres de convicciones que no necesitan halagos para el cumplimiento de su deber, y para quienes la convicción del deber cumplido constituye la más íntima de las satisfacciones, tenemos la creencia de que cuantos del mismo modo proceden honradamente y con arreglo a sus convicciones no necesitan del ruido de los aplausos para sentirse satisfechos.

Decir que la resolución de la Cámara de Comercio Española produce una íntima satisfacción y que con ella se honra la entidad que la ha adoptado, es decirlo todo por nuestra parte.

Más, destacamos el hecho porque es poco frecuente que corporaciones de la naturaleza de la que nos ocupa tengan otras preocupaciones que las correspondientes a las específicas de la profesión o, en otros casos, acusen la tendencia a ser gratos a las situaciones de gobierno imperantes.

La Cámara Española de Comercio de París revela con su acuerdo una gran independencia de criterio, una sana preocupación por los destinos políticos de España y un claro sentido de las realidades presentes.

lón anfiteatro del Ateneo Municipal, rue des Trois Conils (próximo al Ayuntamiento).

Es imprescindible la presentación del carnet para asistir a la misma.

El orden del día se halla expuesto en rue d'Arès, 125.

AGRUPACION DE BURDEOS

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el domingo, día 21 de enero, a las nueve de la mañana, en la casa «Comunal de la Bastida», rue de Nuits, Burdeos, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Cuestiones del Comité.
- 4.º Movimiento de unidades.
- 5.º Estado de cuentas.
- 6.º Proposiciones.
- 7.º Nombramiento de Comité.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Nota: Se ruega la más puntual asistencia de todos los afiliados.

Otra nota: Para la entrada en el local será imprescindible la presentación del carnet.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

Se ruega a todos los que fueron miembros de esta federación envíen su dirección exacta, indicando su domicilio: técnico o administrativo, al compañero Enrique Benacho, 125, rue d'Arès, Burdeos (Gironde), a fin de poder comunicarle un asunto que les interesa.

CUERPO DE SEGURIDAD

Por la presente se convoca a todos los pertenecientes a los grupos civil y uniformado del Cuerpo de Seguridad, domiciliados en el barrio central, para los departamentos de Puy de Dôme, Allier, Haute Loire, Cantal, Correze y la Creuse, a una reunión que tendrá lugar el día 21 de enero, a las nueve de la mañana, en la Casa del Pueblo de Clermont-Ferrand, con objeto de organizar la Agrupación de esta zona, de carácter exclusivamente profesional.

Por la Comisión organizadora: Moreno Andrés, del Grupo uniformado; Martín Adrados, del Grupo civil.

Para informes dirigirse a 21, rue Blatin, Clermont-Ferrand.

Junta Española de Liberación

Gard

En Uzes ha sido constituida la Junta Española de Liberación, cuyo Comité Comarcal ha quedado constituido por los compañeros Manuel Sánchez, presidente; Luis Corbella, secretario; Rosendo Sarretero, tesoroero, y José Soriano.

Castelljaloux

Organizado por el Comité de la Junta Española de Liberación, ha tenido lugar un importante acto con carácter informativo y en el que tomaron parte por la C.N.T. Orille, Nogafera por Izquierda Republicana y el compañero Muñio, miembro de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en Francia.

Todos los oradores coincidieron en pedir que la restauración de la República Española sea un hecho inmediato, siendo aplaudidos en sus intervenciones.

Tarn > Garona

En Lauzerte se ha celebrado un gran acto organizado por la Junta Española de Liberación, con la intervención de

Domingo 21 a las dos y media de la tarde en la Sala de Actos del Conservatorio

RODOLFO LLOPIS
Secretario General del P. S. O. E.

disertara sobre el tema:
Hacia la democracia española.
El camino de la liberación

Suscripción para EL SOCIALISTA

SUMA ANTERIOR: 14.944,75 francos.

Compañeros U. G. T.-C. N. T., Sección de Penne du Tarn (Tarn): Antonio Fernández, 100; Martín Armengol, 100; Julián Gonzalo, 100; Moisés Avello, 100; Pedro Cano, 100; Joaquín Flores, 100; Carlos Moya, 100; Sebastián Labrador, 100; Tiburcio Jiménez, 100; Cecilio Minguéz, 100; Antonio Jiménez, 100; Antonio Almarcha, 100; Pascual Barjolín, 100; Miguel Navarro, 100; Miguel Sánchez, 150; Juan Martínez, 103.

Sección de Carmaux: Manuel Santa Lucía, 50; Manuel Fernández, 70; Rafael González, 20; Manuel Ore, 20; Agustín Maroto, 30; Navarrete, 20; José Jiménez, 100; Manuel Santa Lucía, 50; Iglesias, 20; Angel Navarro, 20; Un camarada francés, 20; José Martínez, 40; Pedro García, 20; José Pérez, 20; Juan Lupiáñez, 50; Alfredo González, 100; (racon) Calvo, 100; Un padre y su hijo, 100; Vicente Morillo, 20; Manuel Álvarez, 50; Simón Omella, 100; Onofre Urbelarrosa, 100; Rafael González, 40; Manuel Fernández, 50.

Santiago Fernández, 50; Juan Pascual, 40; Juliana Alipua, 100; Grupo Castelmaurou, 50; Pedro Cia, 50; Enlace U. G. T.-C. N. T. Arbes, 435; Greidrage, 3450; Un desconocido, 10; Fernando Corral, 100; Compañeros del Grupo de Grenade, 210; Grupo Socialista de Auzat (Ariège), 210.

Agrupación Socialista de Ax-les-Thermes (Ariège): Alvaro Prendes Veta, 20; Andrés Martínez H., 20; Rafael Ruiz Alias, 20; José-Castillo Segovia, 50; Florentin Seta, 20; Isaias Asejo Diaz, 20; Ignacio Llaneza Vázquez, 20.

Local de Foix: Pablo Barba Miranda, 15; Anselmo Redondo Miranda, 5; Balbino Miranda Barba, 15; Agustín Pérez López, 10; Segundo González, 25; Aurelia de Pérez, 5; Emilia de Alonso, 5; Justo Alonso Pérez, 25.

Fernando Castillo, 25; Ramón Berna, 10; Manuel Guillot, 25; Esteban Alonso, 25; Angel Tarija, 25; Fernando Cabas, 10.

Grupo de Villefranche de Rouergue: Mariano Loras, 10; José M. Vera, 20; Pascual Peleato, 25; Antonio Peleato, 25; Fernando Barbero, 20; Tomás Campón, 20; Rafael Vera, 15; Jorge Verniory, 10; Roberto Rodríguez, 20; Juan Babases, 20; Federico Gómez, 25; Manuel Linage, 10; Paula Barranco, 10; Valentín Barranco, 10; Luis Peruyero, 10; Esteban Conde, 10.

Rafael Teledano, 50; A. López, 50; Manuel Morata, 50; Gaspar Roche, 50; Pedro Parra, 50; Julián Fuentes, 50; Francisco García, 50; Florentino González, 50; Viña Cardona, 10; Juan Sánchez, 10; Saiz Pardo, 50; Julián Crespo, 50; Luis Bautista, 50.

TOTAL: 19.568,25 francos.

Vida departamental

Yonne

Ha quedado constituido el Grupo departamental de la U. G. T., habiéndose designado los siguientes compañeros para el Comité: Pedro Parejo, presidente; Gregorio Santolaria, vicepresidente; José Calvo, secretario; Diego Alcántara, vicesecretario; Modesto Fernández, tesoroero; Agustín Manuel, Fernando de la Fuente y Benito Blázquez, vocales.

También han quedado constituidas las Secciones de Migennes y Saint Vienne, en el mismo Departamento.

Toda la correspondencia debe dirigirse al secretario del Grupo Departamental: 27, Nouvelle-Route d'Égriselles Auxerre (Yonne).

En Aignes Mortes ha tenido lugar un importante acto organizado por el Comité de Enlace U.G.T.-C.N.T.

Presidido por un compañero de la Unión General, hicieron uso de la palabra Primitivo Rodríguez y Osés, por la C.N.T., y el Movimiento Libertario, y Alvarez Taboada, por la U.G.T.

El acto, que tenía un carácter esencialmente informativo, ha servido para fijar solidamente la posición de los dos organismos sindicales en el Departamento del Gard, frente a las provocaciones constantes de Unión Nacional.

Gaillac

En el Cine Olimpia y ante una numerosa asistencia, se celebró el anunciado acto organizado por las Sindicales U.G.T. y C.N.T., y en el que intervinieron los compañeros Avelino Roces, por la Confederación, y Rodolfo Llopis, por la Unión General.

Los dos oradores propugnaron por una inteligencia de las dos Organizaciones sindicales, e hicieron un profundo estudio de la actual situación política, con una minuciosa crítica del régimen franquista.

Los compañeros Roces y Llopis fueron muy aplaudidos.

Drome

Se pone en conocimiento de todos los españoles del Departamento del Drome que han quedado constituidos los Comités de Enlace U.G.T.-C.N.T. y de la Junta Española de Liberación en Saint Jean en Royans, Romans y Valence.

Dichos organismos están integrados por todos los Partidos y Organizaciones antifascistas de España, excepción hecha del Partido Comunista.

Para adhesiones o informes, dirigirse a la Junta Española de Liberación o al Comité de Enlace U.G.T.-C.N.T. (S.F. 1.), 4, rue des Alpes, Valence (Drome).

Loiret

Con fecha 29 de diciembre ha quedado constituida en Orleans la Alianza U.G.T.-C.N.T. y se ha nombrado el Comité de Enlace.

Las relaciones de las dos Organizaciones sindicales son cordialísimas, y se vean que, en España, estas relaciones sean la plataforma de la creación de una sola Sindical que vele y luche por la República Española y figure en la vanguardia del Progreso y la Justicia Social, para bien de la clase trabajadora.

Allier

Habiéndose constituido en Comenry el Comité local de Enlace U.G.T.-C.N.T. esperamos de todos los organismos directivos de ambas Sindicales que quieran relacionarse con este Comité se dirijan a Angel Cano: 26, rue Molière, Comenry (Allier).

Este Comité tiene el honor de saludar a todos los Comités de Enlace del movimiento obrero español en Francia.

Gaillac

En el Cine Olimpia y ante una numerosa asistencia, se celebró el anunciado acto organizado por las Sindicales U.G.T. y C.N.T., y en el que intervinieron los compañeros Avelino Roces, por la Confederación, y Rodolfo Llopis, por la Unión General.

Los dos oradores propugnaron por una inteligencia de las dos Organizaciones sindicales, e hicieron un profundo estudio de la actual situación política, con una minuciosa crítica del régimen franquista.

Los compañeros Roces y Llopis fueron muy aplaudidos.

Drome

Se pone en conocimiento de todos los españoles del Departamento del Drome que han quedado constituidos los Comités de Enlace U.G.T.-C.N.T. y de la Junta Española de Liberación en Saint Jean en Royans, Romans y Valence.

Dichos organismos están integrados por todos los Partidos y Organizaciones antifascistas de España, excepción hecha del Partido Comunista.

Para adhesiones o informes, dirigirse a la Junta Española de Liberación o al Comité de Enlace U.G.T.-C.N.T. (S.F. 1.), 4, rue des Alpes, Valence (Drome).

SE DESEA CONOCER...

—Félix Agustín, Chez Madame Escoumeyroux, Laroquebroux (Cantal), quedará altamente reconocido al compatriota que pueda facilitar la dirección de Agustín Caro Langa, Juan Gómez Olalla y José Rujaas, el primero de Bilbao y los dos últimos de Madrid.

—Se desea saber el paradero de Jesús San Emeterio. Contestar a Luis Lagunilla, 9 rue Henry De Gorsse, Toulouse.

—Por Ignacio de Solá, chez M. Brunhs Prunel, Cantal, se desea conocer el paradero de Aquilino Gutiérrez, Gregorio Lanás, Cipriano Almenara y Tomás Múgica.

—Se desea conocer el paradero de Emilio Ortiz Santiago o su esposa, de las Juventudes Socialistas de Teruel.

—... el paradero de Mariano Molés Comin, de su esposa e hija de Torre las Arcas (Teruel). Comunicarlas a sus hermanos a la siguiente dirección: Angel Hernández, Barrage de l'Aigle, Cité Mauriac (Cantal).

—Demetrio Arribas, 53 rue Grignan, P. S. O. E., Marseille, desea conocer el paradero de su hijo Felipe Márquez León, cuya última residencia se supone en Burdeos.

—Pedro García Revuelta desea saber noticias de su hijo Julián García Varona, que al entrar en Francia pasó al Campo de Brand, barraca 122, letra I. En caso que algún compañero pueda facilitar estas noticias, si esto no llegara a conocimiento del interesado, pueden dirigirse a Pedro García, Hotel Commenge, Mas d'Azil (Ariège).

Conferencia de Pascual Tomas

El pasado sábado, día 13, tuvo lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español y las Juventudes Socialistas.

La afluencia de un público deseoso de recoger la información sobre temas en los que palpita el alma de la República española, es un exponente del éxito que han alcanzado estas conferencias.

Presidieron el acto nuestros compañeros Gregori y Gimeno, por la Ejecutiva del Partido, y Martínez, por las Juventudes Socialistas.

El compañero Gregori hace la presentación de Pascual Tomás, quien empieza su intervención señalando la amplitud del tema que va a desarrollar.

El pasado sábado, día 13, tuvo lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español y las Juventudes Socialistas.

La afluencia de un público deseoso de recoger la información sobre temas en los que palpita el alma de la República española, es un exponente del éxito que han alcanzado estas conferencias.

Presidieron el acto nuestros compañeros Gregori y Gimeno, por la Ejecutiva del Partido, y Martínez, por las Juventudes Socialistas.

El compañero Gregori hace la presentación de Pascual Tomás, quien empieza su intervención señalando la amplitud del tema que va a desarrollar.

Con su habitual elocuencia, el compañero Pascual Tomás hace una completa descripción del contenido social de las leyes con las que la República trató de producir una honda transformación.

«Defendemos esas leyes sociales — señala el compañero Tomás — a sabiendas de que en ellas no vamos a encontrar una solución completa a los problemas de la clase trabajadora, sino unas ventajas que permiten al proletariado desarrollar su acción con mayor amplitud. Prueba de ello es que, frente a esas leyes, los patronos españoles sintieron mermados sus absolutos derechos que antes les permitían proceder arbitraria y caprichosamente.»

Las leyes sobre el Despido obrero, Términos municipales, Asociaciones, Accidentes, Juicios mixtos, son estudiadas por el conferenciante con una viva claridad. «Contra lo que ellos significan — dice Pascual Tomás — se ha dirigido en primer término la sublevarción militar española.»

Como piensan y actúan los vascos en España

Ofrecemos a nuestros lectores un documento que nos atrevemos a calificar de sensacional. En él se refleja con absoluta claridad la opinión de nuestros camaradas que en Vasconia luchan contra el régimen oprobioso de Franco. No es menester que garanticemos la absoluta autenticidad del documento. EL SOCIALISTA tiene una severa ética periodística e informativa. Lo que sí queremos hacer notar es que por parte de algún sector, que se enjuaga con separatismo y agua bendita, no se ha sido leal cuando se ha informado sobre el pensamiento y la acción de los vascos que siguen en el País. Hemos esperado a tener en nuestro poder el documento que hoy publicamos para salir al paso de las jesuiticas maniobras aludidas, patentizando la identidad total de criterio entre todos los socialistas.

«Tenemos relaciones con los restantes partidos y organizaciones de Euzkadi. Siguiendo las normas que hemos recibido y que concuerdan con las nuestras, esta relación se establece como sentido de continuidad de lo que en 1936 se creó y existía. Todo nuestro interés reside actualmente en mantener el Estatuto que por la República fue concedido a las Provincias Vascas, y nada más por ahora. No llegamos a hacer ninguna clase de compromisos, por la sencilla razón de que no podemos predecir lo que ocurrirá el día de mañana. Esto ha de ser lo que la masa de opinión en España mediante unas elecciones generales, y únicamente el Partido Socialista fijará su posición cuando el momento oportuno llegue sobre la cuestión de las nacionalidades. Hoy por hoy, toda nuestra labor y nuestra gestión se reduce a crear el ambiente de opinión necesario para destruir el régimen que nos oprime e implantar nuevamente en España una República democrática que pueda

satisfacer los anhelos de todos los españoles.

Al igual que en Francia, se ha constituido en España el P. S. O. E. y la U. G. T., estando dentro de ambas organizaciones el Partido y la U. G. T. de Euzkadi. A su vez, nuestras agrupaciones pertenecen a la ALIANZA NACIONAL DE FUERZAS DEMOCRÁTICAS organismo que dirige el movimiento antifascista en todo el País y que está integrado por representaciones de los Partidos Socialista y Republicano (éste a base de todos los grupos republicanos englobados en uno solo), la U. G. T. la C. N. T. Las pretensiones de esta Alianza Nacional quedan expuestas en el manifiesto publicado el mes de octubre pasado.

A esta Alianza Nacional han ofrecido su adhesión los nacionalistas vascos, ya que sobre la marcha de esta organización han sido consultados y tienen conocimiento de todo, y naturalmente, después de constituir esta Alianza y de tener la adhesión de los nacionalistas, el Bloque Vasco no tiene por qué existir, aparte de que consultados los nacionalistas sobre el caso han negado autoridad a dicho Bloque. Crear nuevas organizaciones y nuevas cosas es aumentar los grupos y Comités y, por lo tanto, exponerse a un confusionalismo que no debe existir ni en el orden regional ni en el nacional.

El Consejo Delegado Vasco es un organismo que está integrado por el Partido Nacionalista, Acción Nacionalista, Partido Republicano y el Partido Socialista, contando con el apoyo de las organizaciones obreras U. G. T., C. N. T. y Solidarios. El Partido Comunista se halla al margen de toda colaboración con el resto de los partidos y organizaciones obreras: tanto en el orden regional como en el nacional no existe ningún compromiso con ellos.»

Los Comités "France-España" y nosotros

Respecto a los Comités «France-España» nuestro Partido ha mantenido una posición firme e irreducible: la de no colaboración.

Muchos extrañaron esta intransigencia. Los propósitos que se han asignado estos organismos, la no incorporación oficial de la morthunda U.N.E., la colaboración de intelectuales a quienes todos respetamos, las reiteradas invitaciones que se nos han hecho, contribuyeron a oscurecer los motivos que nos impelieron a la negativa rotunda.

Amigos nuestros que hasta aquí consideraron que no debían comprometer el porvenir de su partido interviniendo en los actos públicos de la J.E.L., no han tenido inconveniente en autorizar a un correligionario para que lo hiciera en el acto celebrado por el Comité «France-Espagne» de Toulouse. La cosa nos parece por lo menos extraña. Y no tenemos inconveniente en calificar de candidez política el acto realizado por otro político español al subir a la presidencia, y de complacencia un poco pueril el de otros que dieron relieve al acto su presencia.

Nosotros entendemos que la acción iniciada por los Comités «France-Espagne» corresponde única y exclusivamente a los franceses amigos nuestros. Creemos que los españoles no debemos, por elemental delicadeza, inmiscuirnos en ello, tanto más cuanto que la inspiración subterránea de los citados Comités nos pareció poco clara. La vida normal de los partidos antifascistas españoles ha sido perturbada sistemáticamente por elementos cuyas ambiciones de poder les obnubilaba hasta su antifascismo. Fracasadas una a una todas las maniobras, los Comités «France-Espagne» nacen con la misma característica que otros organismos que, en vez de responder a sus títulos y apelaciones, han realizado todo lo contrario. Y para que no se nos atreuen los oídos con nuestra pretendida intransigencia, ofrecemos a nuestros calificadores un texto muy expresivo publicado en el semanario «La Voz de los Españoles», número 7, que se publica en París.

«Cooperad a la constitución de Comités Franco-Españoles para estrechar los lazos de amistad entre Francia y España y poder conseguir el reconocimiento de la Junta Suprema de U.N.E.»

Dice así el texto: «Cooperad a la constitución de Comités Franco-Españoles para estrechar los lazos de amistad entre Francia y España y poder conseguir el reconocimiento de la Junta Suprema de U.N.E.»

Las J.S. españolas aclamadas en un Congreso de jóvenes socialistas franceses

Intervención de Leoncio Pérez

Los jóvenes socialistas franceses de la región de Marsella han celebrado su primer Congreso después de la liberación, al que asistieron más de un centenar de delegados.

El Congreso fué presidido por el compañero Mistral, secretario general de las Juventudes Socialistas francesas, quien en su discurso aludió en tonos de la mayor simpatía a la heroica lucha del pueblo español contra el fascismo.

Invitó, entre los aplausos de los congresistas, a la delegación española, integrada por Mariano G. Gala, que representaba a los jóvenes socialistas de aquel departamento, y nuestro compañero Leoncio Pérez, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional de las Juventudes Socialistas de España en Francia, para que ocuparan un puesto de honor en la presidencia. Leoncio Pérez pronunció un vibrante discurso en francés, ensal-

zando la solidaridad existente entre jóvenes socialistas franceses y españoles.

Afirmó que el espíritu de solidaridad que se ha manifestado en el combate por la liberación del pueblo francés, debe ser sellado con la reconstrucción del movimiento juvenil internacional.

Finalizó su intervención asegurando que a nuestra izquierda no puede situarse nadie. A nuestra derecha quienes quieran.

El Congreso decidió toda la sesión de la tarde a laboriosas deliberaciones en las que fueron estudiados con todo detenimiento los difíciles problemas que la actuación política plantea a la juventud.

El Congreso terminó después de haber oído los interesantes informes de los respectivos delegados en medio del mayor entusiasmo, entonándose la Internacional y el Himno de las Juventudes.

Vibrante manifiesto...

(Viene de la 4.ª página.)

que exijan su acceso al Poder. Nada puede significar para que este hecho se produzca las notables piruetas de la falange gobernante, que en su afán revisionista acomoda sus postulados a la medida de los acontecimientos militares y ha dado un viraje en redondo a su política internacional. Un famoso editorial de su órgano de Prensa «Arriba» decía no ha muchos días: «Para triunfar es necesario que los falangistas sepan comprender los hechos internacionales, sin desfigurarlos, pensando que sobre estos hechos, y no sobre otros, se establecerá la posible convivencia en la postguerra.» Estos hechos no son otra cosa que el triunfo de las Naciones Unidas. Y en estas palabras, claras y terminantes, está contenida la idea del actual régimen político de Franco. ¿Ha variado paralelamente la política interior? De ningún modo. La feroz represión continúa con igual encarnizamiento. El despotismo medieval manda sobre vidas y haciendas. Nadie, en España, vive tranquilo, imperan la amenaza y el terror. Nadie está seguro. La Falange dedica sus mejores energías a amedrentar a la población. Toda la vida española, toda la administración española es un inmenso estraperlo nacional. Pero la Falange y su política están desemmascaradas. La farsa está a punto de terminar. Los días de terror y tiranía están contados. El nacional-sindicalismo ya no engaña a nadie, ni a propios ni a extraños. Las organizaciones políticas y sindicales que firman el siguiente manifiesto—que representan la inmensa mayoría de las fuerzas populares de la nación—estiman, españoles, que ha llegado la hora de dar solución a la trágica situación del país. Y estiman, además, que sólo un camino se abre a esta solución, el de la Democracia y sus normas. Ahora bien, la salida de la tiranía y la puesta en marcha de un régimen de libertad supone: primero, mantener de una parte la continuidad histórica de la Democracia republicana; segundo, hacer posible, de otra, la libre decisión de las futuras formas políticas y sus instrumentos orgánicos. Y exige, con ineludible imperativo, la restauración del Derecho y de la Justicia atropellados. Por todas estas consideraciones, las organizaciones encuadradas en la A. N. de F. D., sin que ninguna de ellas haga renuncia de lo que es privativo de sus ambiciones políticas, en atención a las graves circunstancias del país, han concertado un pacto político, de cuyo alcance podrán juzgar los españoles a quienes hoy ofrecemos nuestro programa.

BASES DEL ACUERDO

- 1.º Restablecimiento del orden republicano.
- 2.º Creación de un Gobierno democrático que asuma todos los poderes (en tanto no se consulte la voluntad popular por el procedimiento del sufragio universal), apoyado en los partidos y organizaciones en él representados.
- 3.º Mantenimiento de la disciplina social y pública con toda decisión y firmeza, cuidando muy esmeradamente de su efectividad.
- 4.º Declaración sobre la vigencia de las disposiciones oficiales. Las subsistentes, con

- las nuevas que dicte el Gobierno, constituirán el Código a que éste adecuará su actuación.
- 5.º Especial preocupación de este Gobierno será la reparación del orden jurídico perturbado. Para que esta finalidad no pueda ser desviada, el Gobierno adoptará las medidas precautorias necesarias. La normalización jurídica supone:
 - a) Exigencia de responsabilidades.
 - b) Destitución de quienes hayan adquirido cargos al amparo del régimen ilegítimo.
 - c) Restitución a sus cargos de cuantos fueron apartados de ellos por sus ideas políticas o religiosas.
 - d) Reparación de daños causados a particulares o particulares por el régimen falangista.
 - 6.º Gradual reconocimiento de las nociones públicas.
 - 7.º Restablecidas estas en su voluntad, el Gobierno, previa formación del censo, convocará elecciones generales, y someterá a la aprobación de las Cortes su gestión, y estas, como expresión de la voluntad de la nación, acordarán el porvenir político del país.
 - 8.º La política internacional del Gobierno se inspirará en estos principios:
 - a) Adhesión a la Carta del Atlántico.
 - b) Política de buena vecindad.
 - c) Organización colectiva de la paz.
 - d) Aspiración al reconocimiento del rango de España como potencia occidental.
 - e) Particular atención a nuestras relaciones con América.

Españoles:

Se encuentra España en la encrucijada más trágica de su historia. Un pueblo sin libertad no es un pueblo.

El español de hoy es un hombre secuestrado. Le han arrancado lo que más estima.

Y para recuperarlo guarda sus ambiciones más caras. Ama la libertad que le arrebataron, y para reconquistarla está dispuesto a todo, hasta al sacrificio de su vida.

Solo un camino hará posible la salvación de los españoles: el que devuelva al pueblo las libertades, el que permita la expresión de la voluntad nacional, el que consienta al país ser dueño de su destino.

Esa vía, españoles, es la Democracia Republicana. En este momento particularmente dramático de la vida española, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, consciente de su responsabilidad, asume la dirección del movimiento de liberación y se erige en guía de la voluntad popular. Con un propósito: arrojar del Poder a los tiranos. Con un solo medio: la poderosa voluntad de los españoles. Con un solo fin: devolver a la nación su libertad y su independencia.

Octubre 1944.—PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO.

Coincidencia elocuente

por PASCUAL TOMAS

Si ustedes han leído los periódicos que publican los señores de la llamada Unión Nacional, y aquellos otros que editan profusamente los «unionistas a ultranza», habrán encontrado en sus páginas multitud de artículos y de proclamaciones en los cuales se afirma con grandes titulares que en España los hombres que sufren más directamente los horrores y las violencias del régimen falangista siguen una política cuyas líneas paralelas guardan exacta concordancia con la que defienden y propagan en Francia los señores de la llamada Unión Nacional.

En España—dicen los «unionistas»—el acatamiento a la Junta Suprema de Unión Nacional es indiscutible. Socialistas, republicanos y las dos Centrales sindicales U.G.T. y C.N.T. forman parte de la Junta Suprema y laboran por el derrocamiento del régimen falangista.

Sigue siempre a esas declaraciones una lista interminable de adjetivos denigrantes lanzados a voleo contra aquellos hombres que sostenemos honradamente una posición doctrinal opuesta a la que practican esos señores.

A esas catilinarias de injurias y de amenazas con las cuales se nos honra, hemos contestado siempre con la verdad de nues-

tro pensamiento, expresada esta verdad con el lenguaje de corrección y de sentido de responsabilidad que corresponde a nuestra formación sindical y a nuestra historia política.

Hoy podemos decir y afirmar, no a esos señores dirigentes que se obstinan en mantener su error, sino a la gran masa de emigrados políticos que ansía como nosotros el retorno a la Patria inolvidable previa reconquista de su régimen republicano; que en España se sigue por nuestros camaradas y amigos idéntica política a la desarrollada por nosotros en Francia.

En España, camaradas y amigos, actúan eficazmente el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores, nacionalmente constituidos.

En España se ha formado una Alianza Democrática, integrada por el Partido Socialista, Bloque de todos los Partidos republicanos y las dos Centrales sindicales U.G.T. y C.N.T.

Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo uno o dos ejemplares del periódico EL SOCIALISTA, que editan nuestros correligionarios, y los originales de las circulares enviadas a las Federaciones provinciales de la U.P.T. y del P.S. por las Comisiones Ejecutivas nacionales.

El manifiesto, firmado conjuntamente por las representaciones nacionales de los Partidos y Sindicales citados, contiene idénticas declaraciones a las nuestras: Reconquista de la República, Constitución, Estatutos, Responsabilidades, Selección de funcionarios, y Adhesión a los principios de la Carta del Atlántico.

Ni una palabra de Unión Nacional, ni mucho menos promesa de acatamiento a las órdenes de una Junta Suprema que nadie conoce.

La coincidencia de pensamiento entre nosotros y nuestros camaradas de España no nos sorprende. Cuando se tiene una sólida formación política y sindical, no se puede proceder de otra forma.

¿Se atreverán los señores de la Unión Nacional a lanzar contra nuestros camaradas de España, que no les hacen caso, las mismas frases injuriosas que reptan constantemente contra nosotros? Mucho nos lo tememos, dada la ceguera con que actúan los señores «unionistas».

La inmensa mayoría de los refugiados políticos que viven en Inglaterra y en el Marruecos francés piensan, escriben y actúan como lo hacemos nosotros.

El esfuerzo de todos los
españoles debe centrarse
en la **RECONQUISTA** de
la **REPUBLICA**

EL SOCIALISTA

Organo oficial del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.



Vibrante manifiesto publicado en España por las organizaciones antifascistas

Españoles:

Así como la República en junio de 1936 por las oligarquías que no se resignaron jamás a perder sus privilegios de casta, la Democracia Española luchó con acierto y coraje contra la reacción en armas que se había unificado alrededor de los principios y tácticas fascistas importados de Italia y Alemania. Pero, abandonada a sus propias fuerzas, mientras sus enemigos recibían la más copiosa y encaz ayuda de los países totalitarios, fue arrojada en marzo de 1939. Arrojada, que no vencida. Porque si es cierto que un día terminó la guerra, no acabó con ella la lucha del pueblo español contra quienes se adueñaron del poder por la violencia y la traición. La batalla no se ha interrumpido, prosigue cada día con nuevo afán, con la renovada cada hora y con inquebrantable seguridad en la victoria sobre los tiranos; en los presidios todavía repletos de amigos de la Libertad, en los campos de concentración, a lo largo de todos los caminos de España, en medio de la represión más sangrienta que conocieron los siglos, entre las más espantosas crueldades y ante la indiferencia de los pueblos del mundo, continúa el combate civil. Los españoles, viva la esperanza, enardecido el entusiasmo, oposición a la tiranía fascista, última manifestación de la que secularmente ha venido padeciendo España. Para nosotros, la instauración en nuestro país del régimen totalitario nacional-sindicalista no puede ser, no es, sino un accidente, una interinidad que tenemos el deber y el derecho de destruir.

La resistencia al fascismo nacional organizada cuidadosamente en el interior, ha llegado a tal punto de madurez y conoce tal profundidad que se siente capaz de alcanzar, en horas próximas la más exigente de las esperanzas.

Nuestro movimiento de liberación democrática y español, español y republicano tiene la amplitud y complejidad que reclama el momento. Calado hondo en todas las capas sociales, abraza masas matices del republicanismismo unidos en apretado haz, llega a los más recónditos parajes de la vida nacional y gana a quienes, sin estar adscritos a un credo político determinado, aman la libertad,

el bien y la justicia. La oposición está en todas partes, hasta dentro de la ciudadanía del Gobierno franquista. ESPAÑA ENTERA CONTRA LA BALANGA Y SUS CRIMENES.

Frente a los verdugos de España, toda la España que piensa y toda la España que trabaja, en la vanguardia de esta España con hambre de libertad y de justicia, en su puesto de atención, los órganos vitales de la opinión, los republicanos y los socialistas, la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Los nombres de la U. G. T. que mantienen, a la vista de las circunstancias nacionales y mundiales, la misma actitud de colaboración que adoptaron durante la guerra, renunciando a todo menos a la victoria, consideran un deber sumar sus esfuerzos a los de todos los defensores de la Democracia y del Derecho. Nadie se alrevera a negar la importancia de la incorporación de la Confederación Nacional del Trabajo al movimiento político del proletariado organizado.

Pero, junto a esta satisfacción, es forzoso colocar el dolor que nos produce la posición falsa de una parte del sector político comunista, empeñada en mantener una supuesta Junta Suprema de Unión Nacional y en utilizar abusivamente el nombre de los partidos y de las organizaciones sindicales. Lamentamos la contumacia y declaramos de manera definitiva que las fuerzas que suscriben este manifiesto no tienen relación alguna con dicha Junta, ni la reconocen. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas rechaza por igual el contubernio con el enemigo y la irresponsabilidad peligrosa del amigo. Mas, al propio tiempo, afirma que en esta Alianza caben, por derecho natural, cuantos acepten lealmente un sentido nacional democrático republicano en la resolución de los problemas políticos y sociales.

La Democracia española, la primera en verter su sangre contra la demencia nazi, no se olvide, situada—en espíritu y de verdad—al lado de las Naciones Unidas, tiene la seguridad plena de que el triunfo de las armas aliadas es la victoria de la Democracia, de toda la Democracia, de todas las Democracias nacionales. Con igual seguridad, las fuerzas progresivas españolas esperan fundamentalmente que esa victoria cree las condiciones objetivas necesarias, de orden moral y material,

(Pasa a la 3.ª página.)

La Dirección de nuestro Partido en España y la mal llamada U. N. E.

A raíz de la liberación de Francia recibimos información verbal de la posición que nuestro Partido había adoptado respecto a todos los problemas planteados en el país. La coincidencia absoluta con nuestros puntos de vista ha sido fulgurante negada por campañas de Prensa perturbadoras. Se ha llegado a afirmar que los socialistas que luchan en España habían adoptado el acuerdo de ponerse a las órdenes

de la fantasmagórica Junta Suprema de la tristemente célebre U. N. E. Salimos al paso de la mendacidad con informes recibidos del país. Hoy damos a conocer a nuestros lectores la declaración oficial, cuyo documento obra en nuestro poder, a disposición de los escépticos, si en realidad hay alguno.

Dice así el documento:

«La Comisión Ejecutiva Nacional del Partido Socialista Obrero Español juzga necesario hacer una declaración rotunda y categórica sobre aspectos que estima de primer orden en la actualidad política nacional y extranjera.

Primero. — Que, habiendo hecho declaración terminante hace unos meses de no compartir la teoría de una política de unión nacional preconizada por determinado partido antifascista, niega que nuestro Partido esté representado en ningún organismo creado para dar vida a esa Junta Suprema de Unión Nacional, y denuncia la deslealtad que representa utilizar el nombre de un partido sin previa autorización de éste.

El Partido Socialista Obrero Español reitera, pues, su conocido punto de vista sobre el particular e insiste en su oposición resuelta a toda acción común en la que se incluya a sectores políticos o a individuos implicados más o menos directamente en las responsabilidades del proceso magno que se abrió el día 18 de

julio de 1936. Nadie, por consiguiente, y menos que nadie nuestros propios militantes, deben aceptar la falsedad de que el Partido Socialista Obrero Español esté representado en la mal llamada Unión Nacional. Respetamos el criterio del Partido que la preconizó y defiende; pero rechazamos con toda energía que se diga que nosotros estamos en ella.

Segundo. — El Partido Socialista Obrero Español asiste con emoción y con júbilo a los esfuerzos de las Naciones Unidas, en su lucha contra el fascismo, y a los triunfos cosechados estos últimos meses. Rendimos homenaje de gratitud y admiración a todos los países y ejércitos que con su sacrificio a través de cinco años van creando las bases de un futuro mundo mejor y libre. Por lo que se refiere al Ejército soviético, interesa al Partido Socialista hacer una declaración especial, y ésta consiste en expresar nuestra satisfacción por los rumbos seguidos por la política rusa en los últimos años, di-

rigida a democratizar el propio régimen soviético como prueba de la madurez de la revolución y como garantía del respeto a los principios inmutables de la Libertad. Nosotros vemos en la evolución del régimen ruso un paso decidido hacia la mejor lucha por la revolución obrera en el mundo. Y sin perjuicio de las diferencias bien conocidas, y sobre las que hoy es inoportuno insistir, proclamamos nuestra solidaridad y nuestra admiración al esfuerzo y a la contribución rusa a la guerra de liberación mundial. De la misma manera decimos que no puede ni debe confundirse esta manifestación hacia el pueblo ruso con la posición que tenemos y mantenemos en relación con el Partido Comunista de España, a quien no podemos hacer objeto de igual cordialidad por subsistir íntegras las causas y razones que nos llevaron al antagonismo que, por bien conocido, no es necesario consignar aquí.

España, octubre 1944.

Panorama internacional

HACIA LA SOLUCION del PROBLEMA GRIEGO

La tragedia de Grecia parece aproximarse a su fin. El regente, arzobispo de Atenas monseñor Danasquinos, ha dado pruebas de grandes dotes de hombre político al confiar el encargo de formar Gobierno al general Plastiras. La situación ha mejorado notablemente desde hace dos semanas, y, sobre todo, el ambiente político, peligrosamente enrarecido por un confusionalismo intencionado, comienza a despejarse, circunstancia que contribuye eficazmente a posibilitar una solución definitiva.

El Partido Socialista griego ha hecho pública su discrepancia con el E. A. M. Idéntica actitud ha sido observada por el Partido Republicano Democrático y por la Organización de los campesinos griegos. El E. A. M., Frente Nacional de Liberación, organismo de inspiración comunista que apadrinó desde el primer momento el movimiento insurreccional, no cuenta con más apoyo político que el de sus inspiradores, quienes, a medida que las fuerzas del general Scobi se adueñan de la situación, parecen aventarse a transigir con las condiciones exigidas por el alto mando británico.

Sin embargo, la actitud lamentable del E. A. M., obsesionado en retener en calidad de rehenes cuatro mil personas civiles, «contra toda ley de guerra», dificulta considerablemente las negociaciones en curso y hace temer una ruptura, cuya funesta consecuencia podría ser la liquidación del problema por la violencia de las armas.

Plastiras, prestigioso general republicano, ha hecho públicas declaraciones comprometiéndose a convocar, tan pronto como cesen las hostilidades, una consulta electoral, con la garantía de los países aliados, para que el pueblo elija, en uso de su legítimo derecho, la forma de gobierno que mejor convenga a sus intereses. Esta condición, que nosotros consideramos fundamental, puede determinar la participación en las responsabilidades de gobierno de determinados sectores de la Resistencia no solidarizados con el E. A. M. El pueblo griego, mayor de edad, aspira a implantar un régimen político en consonancia con las corrientes europeas modernas, y mediante cuya instauración encuentren libre cauce para discutir los importantes núcleos de opinión que no consideran a la monarquía como el régimen idóneo capaz de posibilitar el triunfo de sus aspiraciones.

Cuando la pasión partidista cese de ejercer su pernicioso influencia en el problema griego, y cuando, además, la teoría de las zonas de seguridad no tenga razón de existir en virtud de una recíproca lealtad garantizada entre los aliados, el caso griego aparecerá reflejado en sus verdaderos términos, desprovisto de toda complicación.

El pueblo griego no quiere ni una dictadura comunista ni una monarquía reaccionaria. El pueblo griego, como nuestro pueblo, ama la libertad como a su propia existencia; por eso quiere gobernarse a sí mismo, sin tutelados interesados. Gobernarse a sí mismo, mediante el establecimiento de la República por el ejercicio del sufragio universal, garantía de la soberanía popular.

El pueblo griego, antorcha de la civilización universal, merece ser libre por su pasado y por el ejemplo de lealtad y de heroísmo ofrecido al mundo contemporáneo, como testimonio fehaciente de las altas virtudes morales que perduran en sus hombres a través de los siglos.

MOSAICO

Hemos observado un curioso fenómeno. Cuando los ejércitos alemanes, en la desesperación de su agonía, efectúan alguna operación espectacular con éxito momentáneo, la Radio España emite casi exclusivamente los partes del Cuartel General alemán, silenciando los partes de los Ejércitos aliados. Cuando los aliados machacan a los boches, entonces emiten los partes aliados intercalados con los partes de los alemanes. ¿Inocentemente? ¡Magritas!

El sistema está proclamando a gritos que Franco y su cuadrilla se derriten de gusto ante Hitler y sus cómplices, pero que dedican algunas sonrisas infieles a los Aliados porque ellos tienen el cesto del pan y la llave del toril. Pero de la cornada de la fiera no va a librarles ni los diez mil santos a que se encomiendan todos los días.

Por conducto telepático supimos, no hace mucho tiempo, que la «señá» Julia se quejaba a su secretaria íntima de que por sus relevantes servicios de inventora de partidos y despellejadora de prójimos solamente le pagasen tres mil ochocientos francos, cuando hay miembros de Comités de aldea y presidentes nombrados por la gracia de Dios que cobran seis y siete mil. Pero son más recientes sus íntimas declaraciones a la secretaria. La «señá» Julia confiesa que no está a gusto en la U. N. E., que no la convencen ni su programa ni sus procedimientos, y que cuando regrese a España ocupará su puesto en el Partido Socialista. Es decir, a tirar de nuevo de la levita a Prieto (a quien ahora difama a chorro libre), a ver si se pesca un nuevo Gobierno civil.

Tiene «usté» razón, «señá» Julia; su

sitio no es ése. Su sitio es el banquillo de los acusados. Y va «usté» que chuta.

Se hallaban unos castizos madrileños bebiéndose tranquila y filosóficamente unos «quince» de Valdepeñas y haciendo comentarios sobre la reciente crisis franquista. Uno de ellos decía:

—Anda que si don Paquisimo tuvía que largarse, no iba a necesitar pocos baúles pa meter sus trajes.

—No esageres, que no serán tantos.

—¡Fijate! De generalísimo, de capitán general, de falangista, de jefe de la Marina, de Aviación, todos de verano y de invierno, y tó el equipo de civil pa andar por casa y pa ceremonias. Mu-chísimo más que tú y yo juntos. Pero aun así y tó, aun le falta un traje.

—¿Cómo que le falta un traje?

—Como lo oyes! El de primera comunión.

—¿El de primera comunión?

—¡Natural! Porque en cuanto ganen los Aliados, la primera hostia es pa él!

A todas las Agrupaciones

Recuerda a todas las Agrupaciones la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento a las instrucciones contenidas en las circulares números 7 y 8, y ello dentro de la mayor brevedad, en atención a la gran importancia que dichas instrucciones encierran.—Por la C. E., P. Careaga.